

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

008

Fecha: 13/02/2023

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 1997 00370	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD ROHAM INVERSIONESLTDA	JORGE BICHARA - BITAR RAMIREZ	Auto decide recurso AUTO NO REPONER DECISIÓN DEL 01 DE JULIO DE 2022,NO ADICIONADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022. NO CONCEDE APELACIÓN	10/02/2023	
54001 31 03 005 2010 00075	Ordinario	ROSA ELIZA RICO BUENDIA	MARIA CRISTINA CALDERON ORTIZ	Auto de Tramite AUTO NO ACEPTA NOTIFICACIÓN. ORDENA REHACER NOTIFICACIÓN SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO. PONE EN CONOCIMIENTO	10/02/2023	
54001 31 03 006 2011 00012	Ordinario	SONIA HAYDEE IZAQUITA	CORVEICA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO	10/02/2023	
54001 31 53 004 2016 00002	Verbal	ARMANDO- SANTAFE ALVAREZ	CARLOS ARTURO PEÑA ARDILA	Auto termina proceso por Transacción AUTO TERMINA PROCESO POR TRANSACCIÓN	10/02/2023	
54001 31 03 005 2016 00041	Ejecutivo Singular	BOLIVARIANA DE ADUANAS S.I.A.LTDA	OTONIEL - CELY SALAMANCA	Auto decide recurso AUTO NO REPONER PROVIDENCIA DEL 12 AGOSTO DE 2022. CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO.RECHAZA DE PLANO NULIDAD. RECONOCE PERSONERIA	10/02/2023	
54001 31 03 005 2016 00066	Abreviado	DORA MERCEDES - MUÑOZORTEGON	OTONIEL - CELY SALAMANCA	Auto decide recurso AUTO NO REPONER DECISION DEL 19 AGOSTO 2022. CONCEDE APELACION EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. RECHAZA DE PLANO NULIDAD. RECONOCE PERSONERIA.PONE EN CONOCIMIENTO	10/02/2023	
54001 31 03 005 2017 00279	Ejecutivo Singular	ORTHO BONES S.A.S.	IPS UNIPAMPLONA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	10/02/2023	
54001 31 03 005 2018 00094	Ejecutivo Singular	JP ASESORIAS EN ACCIDENTES DETRANSITO SAS	CLINICA SANTA ANA	Auto termina proceso por desistimiento AUTO DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTOTÁCITO	10/02/2023	
54001 31 03 005 2019 00076	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD SANTA CLAUS FACTORYS.A.S.	CASA HONG KONG LTDA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate AUTO FIJA EL 08 DE JUNIO DE 2023, A LAS 9:00 AM, PARADILIGENCIA DE REMATE	10/02/2023	
54001 31 03 005 2019 00335	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JIMMY ENRIQUE CONTRERAS RAMIREZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	10/02/2023	
54001 31 03 005 2020 00007	Ordinario	DENERYS CAICEDO HERNANDEZ	PEDRO FELIPE DURAN GALVIS	Auto de Tramite AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	10/02/2023	
54001 31 03 005 2020 00131	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A. HOY CORPBANCA	RAMIRO - GOMEZ ARISTIZABAL	Auto Interlocutorio AUTO ORDENA SEGUIR AVANTE EJECUCIÓN	10/02/2023	
54001 31 03 005 2021 00025	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE TOBIAS ROJAS PARRA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	10/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2021 00054	Divisorios	LUIS ALBERTO CANO GOMEZ	GIOVANNY DEL SOCORRO REINOSOBARROSO	Auto Interlocutorio AUTO COMISIONA SECUESTRO DE BIEN. REQUIERE A LA DEMANDADA PERMITIR INGRESO AL BIEN PARA PRACTICA DE AVALUO.	10/02/2023	
54001 31 03 005 2021 00252	Ordinario	MARLENE RIBEROS ESTUPIÑAN	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia AUTO DESIGNA PERITO AVALUADOR	10/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00278	Ordinario	LUZ MARY - SAAVEDRA BUENO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto de Tramite AUTO DESIGNA CURADOR. DECLARA EXTEMPORANEA CONTESTACIÓN DE LA EQUIDAD	10/02/2023	
54001 31 03 005 2022 00374	Verbal	SOCIEDAD PARDO GONZALEZ Y CIALTDA	OPERACIONES LOGISTICAS BETTER SAS	Auto de Tramite AUTO SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES	10/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **13/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 06:00 P.M. de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.¹

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.



WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
Secretario

¹ En lo que respecta al horario laboral, se dejan sin efecto las medidas que se habían promulgado y que modificaron en razón a la pandemia el horario de trabajo de los distritos judiciales de Cúcuta, Pamplona y Arauca; en consecuencia, se retorna al horario de trabajo habitual establecido con anterioridad al 16 de marzo del año 2020; esto es de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 6:00p.m.de lunes a viernes.